

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2006**

Señores
ACCIONISTAS DE PRESORO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y en cumplimiento de mi función acorde con lo dispuesto en el Capítulo V artículo 38 que mantiene concordancia con el Art. 273 numeral 2do. De la Ley de Compañías Vigente, me es grato presentar mi informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

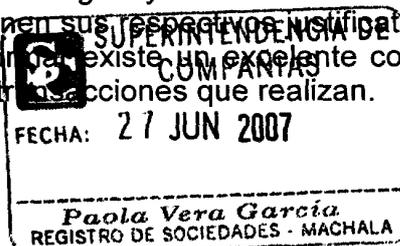
ASPECTOS GENERALES La Empresa se constituye el 13 de Agosto del 2003 ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, se inscribe en el Registro Mercantil bajo el N. 754 y anotado en el repertorio bajo el número 1.585, el 15 de septiembre del 2003, con un capital autorizado de: US \$ 1.000.00 suscrito, y pagado en el 25%, distribuido de la siguiente manera: Candy elizabeth Bravo Ordoñez con 500 acciones de \$ 1.00 cada una, Angela del Rocio Correa Chacon con 500 acciones de \$ 1.00 cada una.

Mediante escritura pública otorgada ante el notario Cuarto del cantón Machala Abg. José Alarcón Franco, el 12 de Enero del 2006 la compañía reformó su Objeto Social, el mismo que fue aprobado, por la Intendencia de Compañías de Machala con resolución No. 06.M.DIC.0013 el 16 de Enero de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 24 de Enero del 2006

Se da fiel cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales, existe un Libro de Acciones y Accionistas, existe un archivo que permite con facilidad recavar la información requerida y en forma oportuna, por lo que Comisararía no tiene sugerencias al respecto.

Existe colaboración por parte de directivos y personal administrativo para la realización de este Informe, la Empresa no tiene problemas laborales y las funciones se llevan en completa normalidad. No existe sugerencias de cambios al respecto.

ASPECTOS CONTABLES: La Contabilidad se lleva por partida doble, se aplican todos los principios contables generalmente aceptados para el manejo de ingresos y gastos de la Empresa Presoro S.A. Existe implementado el sistema de facturación conforme a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas, manejando las facturas en forma legal y correcta. Existen comprobantes de Egresos, los mismos que tienen sus respectivos justificativos. En el sistema contable establecido, debo informar que existe un excelente control interno, que da seguridad y confianza en las transacciones que realizan.



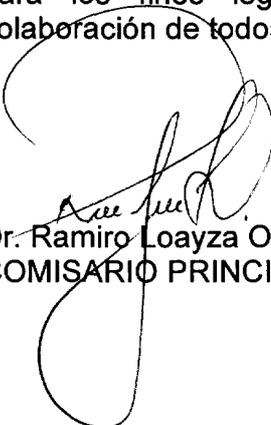
Los ingresos están constituidos por la prestación de servicios a terceros.

Los egresos corresponden al pago de sueldos, aportes al IESS, pago de Impuestos, contribuciones y otros.

Los Balances y más informes económicos son el reflejo del movimiento financiero. No existen sugerencias al respecto.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS: Para el 31 de Diciembre del 2006 los Activos de la Empresa son \$ 2.808,82, Los Pasivos de la Empresa son de \$ 18.379,64; el Patrimonio es de \$ - 15.570,82 y la pérdida del Ejercicio Económico 2006 es la suma de \$ 6.094,11.

No existe objeción en los Estados Financieros para el año 2004, ni a la actuación de los directivos, razón por la que me permito presentar mi informe para los fines legales correspondiente agradeciendo la confianza y colaboración de todos los que hacen PRESORO S.A



Dr. Ramiro Loayza Ortega
COMISARIO PRINCIPAL